

17 de Enero de 2014
RM/006A

CONSULTORES EN ECONOMÍA, INVERSIONES Y PROYECTOS, S. C.

CEI070725EF7

Manuel Dolores de la Merced

Vito Alessio Robles 68 PB Col. Florida

Deleg. Álvaro Obregón

C. P. 01030

Tel. (55)53361609

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N4-2014, para el: **“ESTUDIO DE MERCADO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUERTO”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **04 de Enero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto del **Fallo** será el día **06 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.

- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor González Licea

Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesus Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.

Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.
Expediente.

17 de Enero de 2014
RM/006

MACONSEIL Y ASOCIADOS S.C.
MAS0906052P0
LIC. BEATRICE ASTRION
MARGARITAS 251-7
COLONIA FLORIDA,
C.P. 01030, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
TELÉFONO 55 56622298

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N4-2014, para el: **“ESTUDIO DE MERCADO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUERTO”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **04 de Enero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El acto del **Fallo** será el día **06 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Héctor González Licea
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesús Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.
Expediente.

17 de Enero de 2014
RM/006B

BITAZ CONSULTORES

BCO000908E18

Lic. Carlos Cruz Cristo

Paseo de Francia No. 155. Despacho 102.

3ª Sección de Lomas Verdes. C.P. 53125

Naucalpan, Estado de México

Tels. (55)55455211, (55)55451291

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N4-2014, para el: **“ESTUDIO DE MERCADO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUERTO”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **04 de Enero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto del **Fallo** será el día **06 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor González Licea
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesús Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.

Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.
Expediente.